

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS  
PÚBLICOS LOCALES  
PRESENTE.

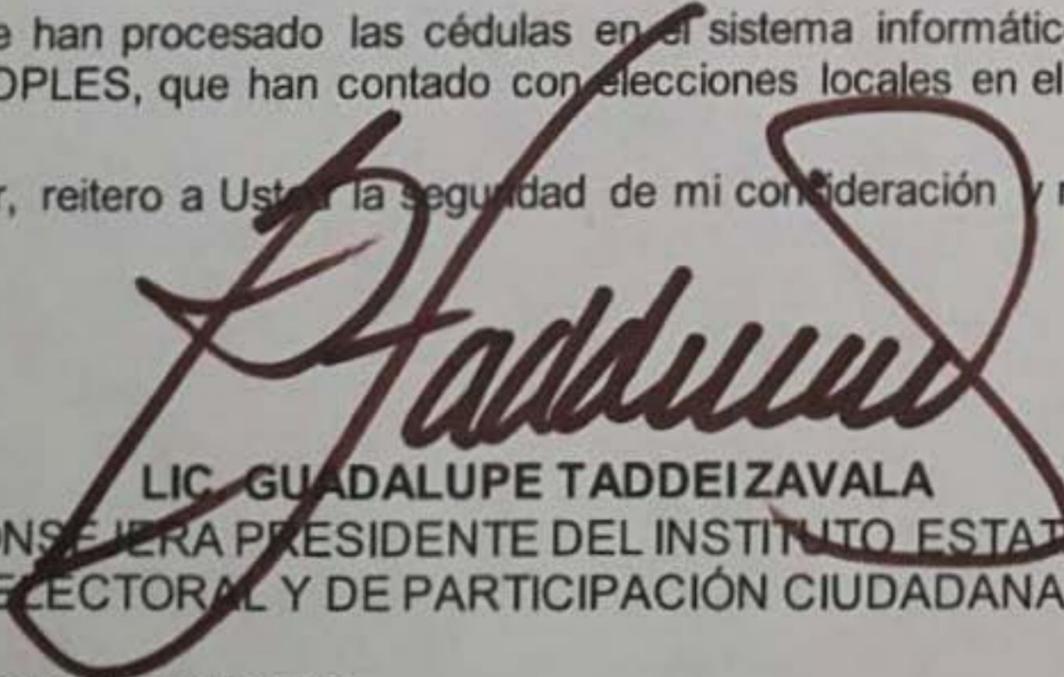
Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y en seguimiento a las actividades previas al Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021 en el estado de Sonora, esta Presidencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, con base en el artículo 26, numeral 6 del Reglamento de Elecciones relativo a la comunicación del INE con los OPL le formula consulta sobre la solución informática del Instituto Nacional Electoral de Candidatos Independientes, específicamente sobre el siguiente punto:

¿Tiene el INE contemplado dentro de la solución informática de candidaturas independientes para las OPL la opción para capturar las cédulas de apoyo ciudadano que sean recibidas en papel de algunos aspirantes a candidato independiente?

En caso de positivo:

- ¿Es posible incorporar al sistema del INE un módulo para el registro masivo de información mediante la carga de un archivo con determinado formato?
- ¿Qué campos de información son los que se habrán de solicitar en el formato de registro y/o en la carga masiva de información, en su caso?
- ¿Será posible en el sistema informática del INE que los interesados que aspiran a candidatos independientes, realicen la carga de sus propias cédulas de apoyo?
- ¿Cómo se han procesado las cédulas en el sistema informático del INE en los distintos OPLES, que han contado con elecciones locales en el 2018 y 2019?

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi consideración y respeto.



**LIC. GUADALUPE TADDEIZAVALA**  
CONSEJERA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**RV: Se remite información en atención a consulta realizada por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.-folio CONSULTA/SON/2020/1**

MUÑOZ ORTIZ CESAR AUGUSTO <cesar.munoz@ine.mx>

Mié 10/06/2020 11:45 AM

**Para:** PATIÑO ARROYO MIGUEL ANGEL <miguel.patino@ine.mx>

**CC:** CID GARCIA ALFREDO <alfredo.cid@ine.mx>; FUENTES RIOJAS RODRIGO ESTEBAN <rodrigo.fuentes@ine.mx>; GIORDANO GARIBAY GIANCARLO <giancarlo.giordano@ine.mx>; DE LA CRUZ DAMAS ROCIO <rocio.delacruz@ine.mx>; LOPEZ CONSTANTINO MIGUEL SAUL <miguel.lopez@ine.mx>; NIETO ARVIZU KARINA <karina.nieto@ine.mx>; PEREZ JIMENEZ JOSE ALONSO <josealonso.perez@ine.mx>; VILLA REZA ADIN <adin.villa@ine.mx>; BACA NAKAKAWA ARON <aron.baca@ine.mx>; DUARTE MARTINEZ MARISOL <marisol.duarte@ine.mx>; TIRADO MENDOZA HARUMI FRIDA <harumi.tirado@ine.mx>; vinculacion <vinculacion@ine.mx>; FLORES HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES <angeles.flores@ine.mx>; ROSAS APAEZ NAIN <nain.rosas@ine.mx>; VILLANUEVA MARTINEZ JOSE <jose.villanueva@ine.mx>

 1 archivos adjuntos (290 KB)

IEE-PRESI-137-2020.JPG;

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**

**Director de la Unidad Técnica de Vinculación**

**con los Organismos Públicos Locales**

**P r e s e n t e**

Por instrucciones del Lic. Alfredo Cid García, Secretario Técnico Normativo, en atención al folio **CONSULTA/SON/2020/1**, asignado a esta Dirección Ejecutiva en el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el que se remite copia del oficio IEE-PRESI-137-2020, suscrito por la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, quien solicita saber lo siguiente:

*“ ¿Tiene el INE contemplado dentro de la solución informática de candidaturas independientes para las OPL la opción para capturar las cédulas de apoyo ciudadano que sean recibidas en papel de algunos aspirantes a candidato independiente? ”*

*En caso de positivo:*

- *¿Es posible incorporar al sistema del INE un módulo para el registro masivo de información mediante la carga de un archivo con determinado formato?*
- *¿Qué campos de información son los que se habrán de solicitar en el formato de registro y/o en la carga masiva de información, en su caso?*
- *¿Será posible en el sistema informática del INE que los interesados que aspiran a candidatos independientes, realicen la carga de sus propias cédulas de apoyo?*
- *¿Cómo se han procesado las cédulas en el sistema informático del INE en los distintos OPLES, que han contado con elecciones locales en el 2018 y 2019?”*

Al respecto, le comento que el área técnica de esta Dirección Ejecutiva, dio respuesta a cada uno de las preguntas del Organismo Público Local de Sonora, de la siguiente manera a saber:

***¿Tiene el INE contemplado dentro de la solución informática de candidaturas independientes para las OPL la opción para capturar las cédulas de apoyo ciudadano que sean recibidas en papel de algunos aspirantes a candidato independiente?***

*Respuesta:*

*El Portal Web del sistema informático que se dispone a los Organismos Públicos Locales (OPL), cuenta con un módulo para realizar la captura manual de los apoyos ciudadanos de las y los aspirantes a candidatos independientes que se encuentren registrados en el sistema y que hacen uso de la Aplicación Móvil (App).*

*Este módulo está considerado para aquellos casos en los que el OPL determine de acuerdo a su legislación local, un régimen de excepción de municipios que, debido a causas de alto grado de marginación, zonas geográficas remotas, etc., podrían presentar inconvenientes para el uso de la App.*

*Cabe precisar que, es el OPL quien se encarga de capturar los apoyos ciudadanos, efectuar la revisión y validación (determinar tipos de inconsistencia si fuera el caso) de las cédulas en papel, que le sean entregadas por las y los aspirantes, con el fin de que sean procesados mediante el sistema informático y se determine la situación registral de los mismos para que se pueda dar seguimiento a los resultados preliminares a través del Portal Web del aspirante y del Portal Web del OPL.*

*En caso de que se trate de una captación de apoyo ciudadano **sin el uso de la App**, el proceso para llevar acabo la compulsa de los apoyos ciudadanos que el OPL recibió mediante cédulas de apoyo ciudadano en papel, se realizará de la forma tradicional, es decir, el OPL proporcionará al INE el archivo que contenga la información de los apoyos ciudadanos para realizar la compulsa, los campos que deberán ser incorporados en este archivo se especificarán en el protocolo correspondiente.*

**En caso de positivo:**

**¿Es posible incorporar al sistema del INE un módulo para el registro masivo de información mediante la carga de un archivo con determinado formato?**

*Respuesta:*

*En caso de que se opte por realizar la captura manual por parte del OPL, se comunica que el sistema no cuenta con un módulo de carga masiva, sin embargo, el sistema cuenta con el módulo de captura manual de apoyos ciudadanos donde el OPL puede ingresar los apoyos ciudadanos correspondientes al régimen de excepción, para el cual se captura la siguiente información:*

1. **Número de referencia**, se refiere al folio correspondiente a las cédulas de apoyo ciudadano que contiene el apoyo específico de un ciudadano.
2. **Nombre**, nombre del ciudadano que manifiesta su voluntad en conceder su apoyo al aspirante a candidato independiente.

3. **Apellido Paterno**, apellido paterno del ciudadano que manifiesta su voluntad en conceder su apoyo al aspirante a candidato independiente. (Al menos un apellido)
4. **Apellido Materno**, apellido materno del ciudadano que manifiesta su voluntad en conceder su apoyo al aspirante a candidato independiente. (Al menos un apellido)
5. **Clave de Elector**, Clave de Elector del ciudadano que manifiesta su voluntad en conceder su apoyo al aspirante a candidato independiente.
6. **OCR**, OCR de la credencial de elector correspondiente al ciudadano que manifiesta su voluntad en conceder su apoyo al aspirante a candidato independiente.
7. **Tipo Inconsistencia**, inconsistencia detectada para el apoyo ciudadano que está contenido en la cédula de apoyo ciudadano.
8. **Comentario**, se refiere a la descripción de la inconsistencia y/o observación que pudiera realizar el OPL sobre el registro capturado.

**¿Qué campos de información son los que se habrán de solicitar en el formato de registro y/o en la carga masiva de información, en su caso?**

Respuesta:

Con base a la respuesta de la pregunta anterior, se precisa que no hay un formato de registro para carga masiva de información.

**¿Será posible en el sistema informática del INE que los interesados que aspiran a candidatos independientes, realicen la carga de sus propias cédulas de apoyo?**

Respuesta:

*Esto no es posible, ya que el sistema no cuenta con un módulo por medio del cual los aspirantes realicen la carga de información de cédulas, ya que el diseño del sistema consideró que la validación y revisión de los mismos sea realizada por el OPL, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos que debe cumplir a cada cédula de apoyo ciudadano correspondiente al régimen de excepción de acuerdo a su normatividad aplicable.*

***¿Cómo se han procesado las cédulas en el sistema informático del INE en los distintos OPLES, que han contado con elecciones locales en el 2018 y 2019?***

*Respuesta:*

*En los procesos electorales celebrados en los años 2018 y 2019, los OPL han realizado la captura de los apoyos ciudadanos, que fueron entregados en cédulas de apoyo recabados en papel, correspondientes al régimen de excepción, mediante el uso del módulo de captura manual con que cuenta el sistema informático y el cual se ha mencionado en párrafos anteriores.*

Lo anterior, con la atenta solicitud de que a través de su amable conducto se informe lo anterior al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**Atentamente.**

**Mtro. César Augusto Muñoz Ortiz**

**Subdirector de Procedimientos en Materia Registral**

**Secretaria Técnica Normativa**

**IP-350437**

**De:** [notificaciones.sivople@ine.mx](mailto:notificaciones.sivople@ine.mx) <[notificaciones.sivople@ine.mx](mailto:notificaciones.sivople@ine.mx)>

**Enviado el:** lunes, 1 de junio de 2020 07:09 p. m.

**Para:** MARTINEZ LOPEZ ANA LILIA <[analilia.martinez@ine.mx](mailto:analilia.martinez@ine.mx)>; DIAZ MARTINEZ RODRIGO RAUL <[rodrigo.diaz@ine.mx](mailto:rodrigo.diaz@ine.mx)>; MANCILLA LOEZA FRANCISCO OMAR <[omar.mancilla@ine.mx](mailto:omar.mancilla@ine.mx)>; HERRERA AVELLANEDA ULISES <[ulises.herreraa@ine.mx](mailto:ulises.herreraa@ine.mx)>; GONZALEZ CHAVEZ NAYELI YAZMIN <[nayeli.gonzalez@ine.mx](mailto:nayeli.gonzalez@ine.mx)>; NOYOLA RUIZ IGNACIO ALONSO <[ignacio.noyola@ine.mx](mailto:ignacio.noyola@ine.mx)>; VILLANUEVA MARTINEZ JOSE <[jose.villanueva@ine.mx](mailto:jose.villanueva@ine.mx)>; [carlos.casas@ine.mx](mailto:carlos.casas@ine.mx); ROSAS APAEZ NAIN <[nain.rosas@ine.mx](mailto:nain.rosas@ine.mx)>; FUENTES RIOJAS RODRIGO ESTEBAN <[rodrigo.fuentes@ine.mx](mailto:rodrigo.fuentes@ine.mx)>

**Asunto:** Se ha asignado una consulta o documento [Consultas y Documentos]

Estimado usuario:

**A continuación se presenta la información de la asignación de un documento de un OPL.**

|  |  |
|--|--|
| <b>Folio SIVOPLE:</b>                                    | CONSULTA/SON/2020/1  |
| <b>Folio del documento del OPL:</b>                      | IEE-PRESI-137-2020   |
| <b>Tipo de documento:</b>                                | CONSULTA   |
| <b>Descripción del documento:</b>                        | Se hace consulta en materia de candidaturas independientes.        |
| <b>Área asignada:</b>                                    | DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES              |
| <b>Organismo Público Local que realiza la solicitud:</b> | INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SONORA |
| <b>Usuario que realizó la asignación del documento:</b>  | GUERRERO MENDEZ BLANCA BETSY                                       |
| <b>Fecha y hora de registro:</b>                         | 01/06/2020 19:08   |

**Para más información puede dirigirse a la siguiente dirección:**

<https://vinculacion.ine.mx/sivople/app/login>

**Atentamente**

10/6/2020

Correo: VILLANUEVA MARTINEZ JOSE - Outlook

## Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales